

El papel de las instituciones en la economía de mercado

The role of institutions in the market economy

Págs. 62 - 72

Grupo de investigación: Desarrollo y Equidad
Línea de investigación: Desarrollo Económico, sectorial e industrial
Luz Rocío Corredor González*

Recibido: septiembre 12 de 2016 Aceptado: noviembre 16 de 2016

RESUMEN

La dinámica política establece y ha establecido retos para la economía mundial en muchos momentos de la historia, como cuando finalizó el siglo XX e inició el XXI, no solo por cambios en la manera de administrar los Estados, sino por las transiciones que coincidieron con el auge de la ortodoxia liberal. Esta situación llevó a cuestionar la eficacia del mercado para resolver problemas de equidad y bienestar, así como generó la dificultad para lograr un entorno global con menores riesgos y mayor certidumbre. En ese contexto, los Estados coincidieron en la necesidad urgente de reconsiderar una nueva vía de desarrollo basada en la revalorización de la social democracia y en la búsqueda de su compatibilidad con el mercado, exigiendo reivindicar el papel de los ciudadanos, el Estado y el gobierno en el escenario de una renovación democrática, en el que resulta imprescindible una arquitectura institucional que facilite la formalidad, así como unos arreglos institucionales que permitan realizar seguimientos y ajustes pertinentes para un funcionamiento equilibrado, eficaz y eficiente, capaz de dar respuesta a los complejos problemas de las sociedades desde la participación hasta la responsabilidad de las decisiones, sus impactos y consecuencias. El anterior planteamiento es el propuesto en este artículo, a partir del análisis y la lectura de un importante autor que ha estudiado el tema: Danni Rodrik, quien se ha ocupado de examinar los impactos de las instituciones en el mercado y su trascendencia y vigencia en el tiempo.

Palabras Clave: Estado, mercado, Instituciones

ABSTRACT

The political dynamic established and set challenges for the economy in the world in many moments of history, as the late twentieth century and begin the twenty-first century, not only by changes in the way to manage the states, but the transitions they coincided with the rise of liberal orthodoxy. Questioning again, market efficiency to solve problems of equity and welfare, as well as the difficulty of achieving a global environment with less risk and greater certainty. In this context, they agreed on the urgent need to reconsider a new path of development based on the revaluation of social democracy and the pursuit of its compatibility with the market, demanding to reconsider the role of citizens, the state and government in the scene of a democratic renewal, which is essential to an institutional architecture that facilitates the formality and some institutional arrangements to track and appropriate adjustments for balanced, effective and efficient operation capable of responding to the complex problems of societies from the participation until the responsibility for decisions and their impacts and consequences. This article proposes that, from the analysis and reading one of the most important authors who have analyzed this issue: Danni Rodrik, reviewing the impacts of market institutions and its importance and relevance over time.

Keywords: state, market, institutions

* Economista. Docente Investigadora Fundación Universidad de América. luz.corredor@profesores.uamerica.edu.co

INTRODUCCIÓN

Los defensores de la integración económica mundial sostienen visiones idealistas de la prosperidad que los países emergentes obtienen si abren sus fronteras al comercio y al capital. Esta promesa vacía desvía la atención y los recursos de las naciones pobres de las innovaciones nacionales claves necesarias para estimular el crecimiento económico (Rodrik, 2001).

El comercio internacional y la inversión se han convertido en los criterios esenciales y determinantes para la evaluación de las políticas sociales y económicas de los gobiernos en los países emergentes. Según los organismos multilaterales, hay que cambiar el orden de las prioridades y concentrar la inversión alrededor de todo lo que represente para los países incremento en el comercio.

Más allá de este discurso aperturista hay un notable consenso sobre el imperativo de la integración económica mundial. La apertura a los flujos de inversión y al comercio ya no se ve simplemente como parte de la estrategia de desarrollo de un país, se ha convertido en el potente catalizador para el mayor crecimiento económico conocido por la humanidad. Como era de esperar, los altos funcionarios de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos financieros internacionales insisten en la apertura. En los últimos años, además las apuestas por la integración, se han multiplicado rápidamente entre los líderes políticos de todo el mundo.

Para ser parte de la economía mundial ya no es suficiente eliminar las barreras al comercio y aumentar la inversión, como afirma Danni Rodrik. Adicionalmente, los países deben comprometerse a cumplir con una interminable lista de requisitos de admisión, a la vez que adaptarse a nuevas reglas de patentes y a normas financieras más estrictas. Los líderes de la integración económica sugieren reformas institucionales integrales que debe llevar a cabo las generaciones de países que corresponderían a los países avanzados de hoy en día, gracias a las cuales los países emergentes pueden maximizar los beneficios y minimizar los riesgos de la participación en la economía mundial. La integración global se ha convertido, para todos los efectos prácticos, en sustituto de una estrategia de desarrollo.

Esta tendencia es una pésima noticia para los menos favorecidos del mundo. La nueva agenda de integración global descansa sobre un terreno inestable que empírica y seriamente distorsiona las prioridades de los formuladores de políticas. Al concentrarse en la integración económica, los gobiernos de los países menos adelantados desvían recursos humanos, capacidades administrativas y capital político de las prioridades de desarrollo más urgentes, como la educación, la salud pública, la capacidad industrial y la cohesión social. Este énfasis también afecta las incipientes instituciones democráticas mediante la eliminación de la elección de la estrategia de desarrollo del debate público.

Los mercados mundiales son una fuente de tecnología y capital; sería absurdo para los países emergentes no explotar estas oportunidades. Pero la globalización no puede ser un atajo para el desarrollo. El éxito de las estrategias de crecimiento económico siempre ha requerido una mezcla juiciosa de prácticas importadas con innovaciones institucionales nacionales. Los políticos necesitan forjar una estrategia de crecimiento interno, apoyándose en los inversionistas e instituciones nacionales. La desventaja más costosa de la apuesta integracionista es que no queda espacio para una reflexión seria y evidente de esfuerzos por construir una estrategia mejor.

Los países que han adoptado la ortodoxia de la integración han descubierto que la apertura no puede cumplir su promesa. A pesar de disminuir drásticamente sus barreras al comercio y la inversión desde la década de 1980, varios países de América Latina y África se estancaron o crecieron más lentamente que en el apogeo de la sustitución de importaciones durante los años 1960 y 1970. Por el contrario, los países con mayor crecimiento son China, India y otros países del este y sudeste de Asia; los responsables políticos de estos países también han acogido la liberalización del comercio y la inversión, pero lo han hecho de una manera poco ortodoxa —lentamente, de forma secuencial y solo después de un período inicial de alto crecimiento— y como parte de un paquete más amplio de políticas con abundantes características no convencionales (Rodrik, 2001).

Los resultados decepcionantes de la liberalización en profundidad superaron la ilusión con bastante diferencia. Aquellos que ven la integración global como condición previa para el desarrollo económico ahora solo tienen que añadir la advertencia de que la apertura de las fronteras es insuficiente. Cosechar los beneficios de la apertura también requiere un complemento cabal de reformas institucionales (Garay, 1998).

MÉTODO

Considerando la liberalización del comercio

Si se pregunta a cualquier economista del Banco Mundial acerca de lo que define un programa de apertura comercial exitosa, muy seguramente afirmará que este requiere una larga lista de medidas más allá de la simple reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias: reforma fiscal para compensar la pérdida de ingresos arancelarios; redes de seguridad social para compensar a los trabajadores desplazados; reforma administrativa para dirigir las prácticas comerciales hacia el cumplimiento de las normas de la OMC; reforma del mercado laboral para mejorar la movilidad de los trabajadores en todas las industrias; asistencia tecnológica para actualizar firmas impactadas por la competencia de importaciones; y programas de formación para garantizar que las empresas y los inversionistas orientados a la exportación tengan acceso a trabajadores cualificados. A medida que la promesa de la liberalización del comercio no se materializa, los requisitos previos se mantienen en expansión (Vilas, 2000).

En el ámbito financiero, los integracionistas han impulsado reformas complementarias con mayor fanfarria y urgencia. La opinión predominante en Washington y de otros países miembros del Grupo de los Siete, es que las deficiencias en los sistemas bancarios, la regulación prudencial de capitales y el gobierno corporativo estaban en el corazón de la crisis financiera asiática de finales de 1990. De ahí los esfuerzos ambiciosos para establecer los códigos y normas internacionales relativas a la transparencia fiscal, la política monetaria y financiera, la supervisión bancaria, la difusión de datos, la gestión empresarial y las normas de contabilidad. Para defenderse de los movimientos especulativos de capital, el FMI y los países emergentes también suelen instar a acumular reservas de divisas y evitar los regímenes de tipo de cambio que difieren de una “relación dura” (atar el valor de una moneda al de otra más estable, como el dólar de EE. UU.) o una “flotación pura” (dejar que el mercado determine el tipo de cambio apropiado) (Rodrik, 2004).

Valdría la pena preguntarse si todos estos requisitos previos no son más que para cubrir fácilmente un eventual fallo. Los integracionistas pueden culpar de manera conveniente el rendimiento decepcionante del crecimiento o una crisis financiera en “caída” a la aplicación de reformas com-

plementarias y no a una liberalización mal diseñada. En este sentido que si la política de comercio más libre de Bangladesh no produce un incremento suficientemente grande en el crecimiento, el Banco Mundial llega a la conclusión de que el problema debe implicar reformas retrasadas en la administración pública o la continuación de “incertidumbre política” (siempre un pretexto favorito). Y si Argentina se ve atrapada en una crisis de confianza a pesar de un comercio significativo y la liberalización financiera, la razón del FMI es que las reformas estructurales han sido inadecuadas y deben reforzarse (Rodrik, 2001).

La mayoría de las reformas institucionales en la agenda integracionista son perfectamente razonables, y en un mundo sin limitaciones financieras, administrativas o políticas habría poca discusión sobre la necesidad de adoptarlas. Pero en el mundo real, los gobiernos se enfrentan a decisiones difíciles sobre cómo asignar sus recursos fiscales, y manejar las capacidades administrativas y el capital político. El establecimiento de prioridades institucionales para maximizar la integración en la economía global tiene costos reales de oportunidad (Rodrik, 2012).

En el ámbito de la reforma legal, ¿los gobiernos deberían concentrar sus energías en “importar” los códigos y normas legales o en mejorar las instituciones jurídicas nacionales existentes? En Turquía, un gobierno de la débil coalición pasó varios meses reuniendo apoyo político para un proyecto de ley ofreciendo a los inversionistas extranjeros la protección de arbitraje internacional. Pero, ¿no sería en una mejor estrategia a largo plazo involucrar la reforma del régimen jurídico vigente en beneficio de los inversionistas nacionales y extranjeros por igual? (Bergoing, 2016)

En materia de salud pública, ¿los gobiernos deberían promover la ingeniería inversa de medicamentos básicos patentados y la importación de medicamentos genéricos de bajo costo a los proveedores “no autorizados”, incluso si hacerlo significa violar las reglas de la OMC contra tales prácticas? Cuando Sudáfrica aprobó una ley que permitía la importación de medicamentos contra el SIDA patentados de fuentes más baratas, el país estuvo bajo una fuerte presión de los gobiernos occidentales, que argumentaban que la política sudafricana entraba en conflicto con las normas de la OMC sobre la propiedad intelectual, cuando lo que estaba en juego eran intereses mercantiles y económicos de fuerte impacto (Furceri, 2016).

RESULTADOS

¿Cuánto deben invertir los gobernantes en políticas de protección social, como respuesta a las restricciones fiscales impuestas por “disciplina” por el mercado? El Banco Central de Perú tiene reservas extranjeras equivalentes a 15 meses de importaciones como una póliza de seguro contra las repentinas fugas de capital que a menudo experimentan las economías financieramente abiertas. El costo de oportunidad de esta política asciende a casi el uno por ciento del producto interno bruto al año - más que suficiente para financiar un programa generoso contra la pobreza.

¿Cómo deben los gobiernos elegir sus regímenes de tipo de cambio? Durante las últimas cuatro décadas, prácticamente todos los *boom* de crecimiento en el mundo emergente se han visto acompañados por una depreciación controlada de la moneda nacional. Sin embargo, la apertura financiera hace que sea casi imposible de manejar el tipo de cambio.

¿Cómo deben los gobernantes enfocar sus estrategias de lucha contra la corrupción? ¿Deben dirigirse a la corrupción de alto nivel que los inversionistas extranjeros a menudo condenan o a la

corrupción a pequeña escala que afecta más a los pobres? Tal vez, como los defensores de las relaciones comerciales normales permanentes entre EE. UU. y China sostuvieron en un reciente debate: un gobierno que está obligado a proteger los derechos de los inversionistas extranjeros estará más inclinado a proteger los derechos de sus propios ciudadanos. Pero esto es, a lo sumo, una estrategia *trickledown* de la reforma institucional. ¿No deben dirigirse las reformas a los fines deseados directamente, si esos fines son el Estado de derecho la mejora del cumplimiento de los derechos humanos o la reducción de la corrupción?

Las reglas para la admisión en la economía mundial no solo reflejan poca conciencia con las prioridades de desarrollo, que a menudo no tienen ninguna relación con la racionalidad de los principios económicos. Por ejemplo, los acuerdos de la OMC sobre *antidumping*, subvenciones y medidas compensatorias, agricultura, textiles y derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio carecen de cualquier justificación económica más allá de los intereses mercantilistas de un conjunto limitado de grupos de poder en los países industrializados avanzados. Los acuerdos comerciales bilaterales y regionales suelen ser mucho peores, ya que imponen requisitos más estrictos, incluso en los países “emergentes, a cambio de un mayor “acceso al mercado”. Por ejemplo, la *African Growth and Opportunity Act* de mayo del 2000 firmada por el presidente Clinton en EE. UU. Proporcionaba un mayor acceso al mercado estadounidense. Solo si los fabricantes de prendas de vestir, usaban tela e hilos producidos en EE. UU. Esta restricción limita seriamente sus posibles efectos económicos indirectos en los países africanos.

Existen preguntas similares acerca de la idoneidad de los códigos y normas financieras. Estos se basaban en gran medida en un estilo angloestadounidense de gobierno corporativo y en un modelo de plena competencia de desarrollo financiero. De esta forma se reducen los caminos alternativos para el desarrollo económico, que han seguido muchos de los países ricos de hoy en día (por ejemplo, Alemania, Japón o Corea del Sur).

En cada una de estas áreas, una estrategia de “la globalización sobre todo” desplaza a las alternativas que son potencialmente más favorables al desarrollo. Muchas de las reformas institucionales necesarias para la inserción en la economía mundial pueden ser independientemente deseables o producir beneficios económicos más amplios. Sin embargo, estas prioridades no coinciden necesariamente con las prioridades de un programa de desarrollo integral de alto impacto.

Incluso si las reformas institucionales necesarias para unirse a la comunidad económica internacional son inversiones costosas que impiden invertir en otras áreas cruciales, los defensores de la globalización argumentan que los grandes incrementos en el crecimiento económico que resultan indiscutiblemente de la inserción en el mercado global será más que recompensada por dichos gastos. Como ejemplo, a los tigres del este asiático o China, los defensores ¿dónde estarían sin el comercio internacional y los flujos de capital extranjero? (Rodrik, 2012)

Que estos países cosecharon enormes beneficios de su integración progresiva en la economía mundial es innegable. Pero si se analiza de cerca cuáles fueron las políticas que produjeron esos resultados, se encuentran pocas coincidencias con las reglas del libre comercio.

Países como Corea del Sur y Taiwán tuvieron que cumplir con exiguas restricciones internacionales y pagar algunos de los costos actuales de la integración durante su experiencia de crecimiento formativo durante las décadas de los sesenta y setenta. En ese momento, las normas comerciales globales eran escasas y las economías no tuvieron que enfrentar casi ninguna de las presio-

nes comunes de hoy en día para abrir sus fronteras a los flujos de capital. Por lo que estos países combinaron su orientación hacia el exterior con políticas heterodoxas: altos niveles de aranceles y barreras no arancelarias, propiedad pública de grandes sectores de la banca y la industria, subvenciones a la exportación, requisitos de contenido nacional, patentes y derechos de autor, así como infracciones y restricciones a los flujos de capital (incluyendo a la inversión extranjera directa). Estas políticas son prohibidas por las normas comerciales actuales o están muy mal vistas por organizaciones como el FMI y el Banco Mundial (Sevares, 2016).

China también siguió una estrategia de doble vía muy poco ortodoxa, que viola prácticamente toda regla (incluyendo, en particular, la exigencia de los derechos de propiedad privada). La India, que elevó significativamente su tasa de crecimiento económico en la década de 1980, sigue siendo una de las economías más altamente protegidas del mundo.

Todos estos países tienen un comercio liberalizado gradualmente, durante un largo período de décadas. Una significativa liberalización de las importaciones no se produjo sino hasta después de que había tenido lugar una transición a un elevado crecimiento económico. Y lejos de limpiar la pizarra institucional, todas estas naciones lograron ganarse el crecimiento con las instituciones existentes, aunque pudo haber sido de manera imperfecta. De hecho, cuando algunas de las economías orientales más exitosas cedieron a la presión occidental para liberalizar los flujos de capital rápidamente, fueron castigados por la crisis financiera asiática.

Por eso, estos países difícilmente pueden ser considerados referentes del cartel de las reglas globales de hoy en día. Corea del Sur, China, India y los otros casos de éxito asiáticos tuvieron la libertad de construir su propio caso, y utilizaron esa libertad con creces. Globalizadores actuales serían incapaces de replicar estas experiencias sin entrar en conflicto con el FMI o la OMC.

La experiencia asiática evidencia en un punto más profundo: una sonada estrategia de desarrollo global que produce un alto crecimiento económico es mucho más eficaz en el logro de la integración con la economía mundial, que una estrategia puramente integracionista que se basa en la apertura para ocultar su realidad. En otras palabras, los globalizadores realizan el proceso exactamente al revés. La integración es el resultado, no la causa, del desarrollo económico y social. Una economía relativamente protegida como la de Vietnam logró la integración con la economía mundial mucho más rápido que una economía abierta como la de Haití porque Vietnam, a diferencia de Haití, tiene una economía razonablemente funcional y política.

La integración en la economía global, a diferencia de los aranceles o los reglamentos de cuenta de capital, no es algo que los políticos controlan directamente. Decir a los ministros de Finanzas de las naciones emergentes que deben incrementar su “participación en el comercio mundial”, es tan evidente como decirles que necesitan para mejorar la capacidad tecnológica —e igual de útiles—. Los responsables políticos necesitan saber qué estrategias producirán estos resultados, y si las prescripciones específicas que ofrece la actual ortodoxia están a la altura para proporcionar respuestas en los tiempos establecidos y exigidos por los organismos internacionales y la banca multilateral.

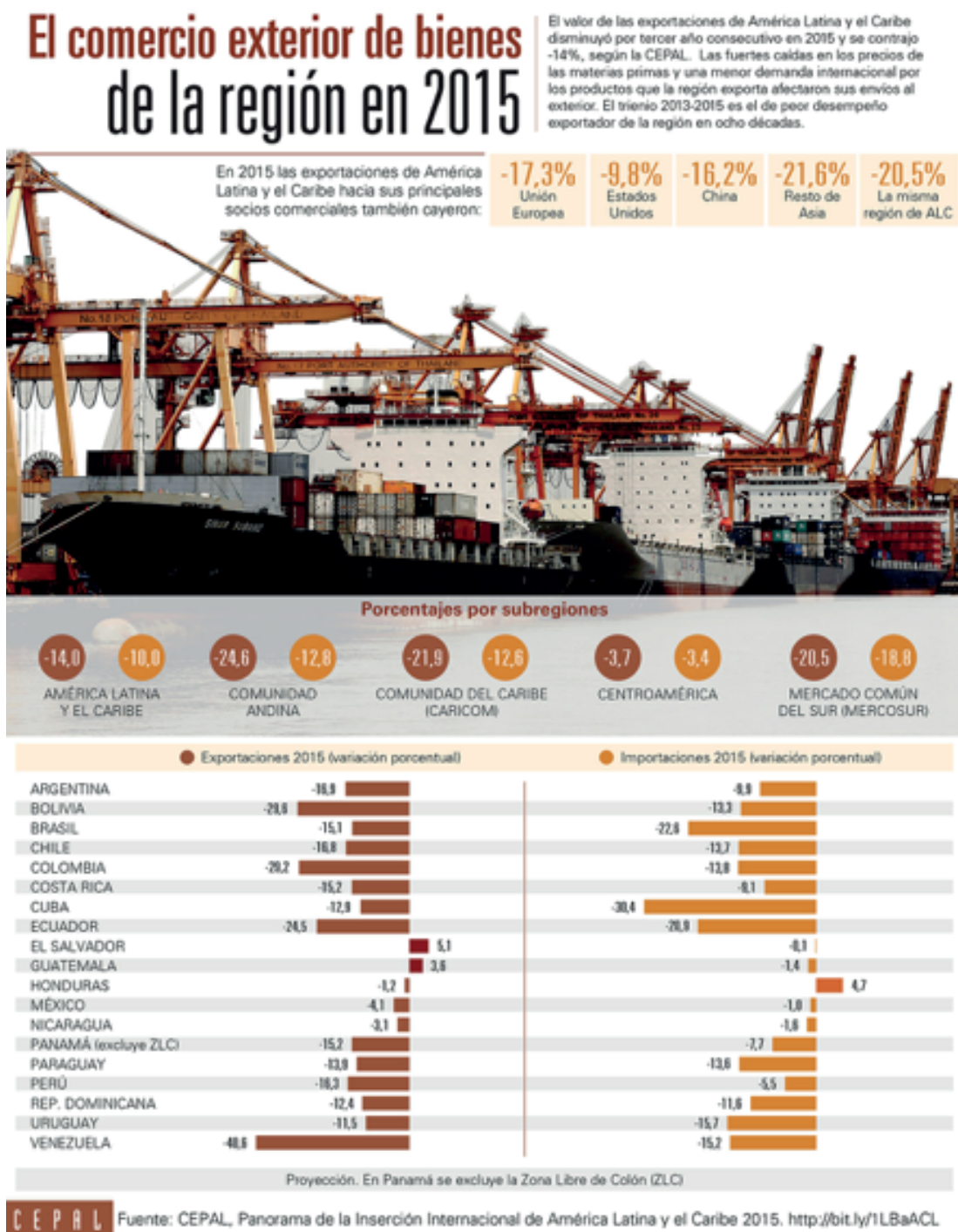


Figura 1. Comercio exterior de bienes en América Latina en 2015

Nota: La figura explica la caída de las exportaciones de bienes por parte de todas las regiones en el mundo en 2015, lo cual no constituye una evidencia positiva del incremento del libre comercio de las regiones en el mundo y reafirma lo expuesto en el artículo.

Fuente: Tomada de la página web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL

DISCUSIÓN

¿Los menores obstáculos al comercio, como los aranceles, estimulan el mayor progreso económico?

Los estudios disponibles no revelan ninguna relación sistemática entre el nivel promedio de los aranceles de un país y las barreras no arancelarias con su tasa de crecimiento económico posterior. En todo caso, la evidencia de la década de 1990 indica una relación positiva entre los aranceles de importación y el crecimiento económico. El único patrón claro es que los países desmontan sus restricciones comerciales a medida que crecen más. Este hallazgo explica por qué los países industrializados de hoy, con pocas excepciones, se embarcaron en el crecimiento económico moderno detrás de las barreras de protección, pero ahora muestran barreras comerciales bajas.

La ausencia de una fuerte relación negativa entre las restricciones al comercio y el crecimiento económico puede parecer sorprendente ante quienes afirman que la liberalización comercial promueve un mayor crecimiento. De hecho, la literatura económica está repleta de estudios internacionales que concluyen que el crecimiento y dinamismo económico están estrechamente relacionados con las políticas comerciales más abiertas. Un estudio particularmente influyente encuentra que las economías “abiertas”, por propia definición del estudio, crecieron anualmente 2,45 puntos porcentuales más que las cerradas— lo cual representa una enorme diferencia (Rodrik, 2016).

Sin embargo, tras un vistazo más amplio y profundo, estos estudios resultan ser poco confiables. En una revisión detallada de la literatura empírica, Francisco Rodríguez y Dani Rodrik encontraron una gran brecha entre los resultados que los economistas han obtenido y las conclusiones políticas que normalmente han expuesto. Por ejemplo, en muchos casos, los economistas culpan por el bajo crecimiento al fracaso del gobierno para liberalizar las políticas comerciales, cuando los verdaderos responsables son las instituciones ineficaces, los determinantes geográficos (tales como la ubicación en una región tropical) o las políticas macroeconómicas inadecuadas (por ejemplo, un tipo de cambio sobrevaluado). Una vez que estos diagnósticos erróneos se corrigen, ninguna relación significativa en los distintos países entre el nivel de las barreras comerciales y el crecimiento económico se encuentra y se explica (Hernández, 2016).

La evidencia sobre los beneficios de la liberalización de los flujos de capital es aún más débil. En teoría, el atractivo de la movilidad del capital parece obvia: si el capital es libre de entrar (y salir) en mercados basados en el rendimiento potencial de la inversión, el resultado será una asignación eficiente de los recursos mundiales. Pero, en realidad, los mercados financieros son inherentemente inestables, sin perjuicio de las burbujas (racionales o de otra índole), pánicos, miopía, y profecías autocumplidas. Hay muchas pruebas de que la liberalización financiera suele ir seguida de crisis financiera —solo hay que preguntar a México, Tailandia o Turquía— mientras que hay poca evidencia convincente que sugiera que las mayores tasas de crecimiento económico sean consecuencia de la liberalización de la cuenta de capital.

Tal vez el argumento más falso a favor de la liberalización de los flujos financieros internacionales es que la amenaza de los movimientos masivos y repentinos de capital sirve para disciplinar a los políticos de los países emergentes, que de otro modo podrían gestionar sus economías de manera irresponsable. En otras palabras, los gobiernos podrían ser menos propensos a desperdiciar los recursos de sus países si tales acciones pusieran en riesgo a la banca extranjera. En la práctica, sin embargo, el argumento de la disciplina se desmorona. El comportamiento en los mercados in-

ternacionales de capital está dominado por cambios imprevistos no relacionados con los anteriores argumentos. En los buenos tiempos, un gobierno con un déficit fiscal crónico tiene un período más favorable para financiar su gasto cuando puede tomar prestado de los fondos de los inversionistas en el extranjero; testigo de esto es Rusia antes de 1998 o Argentina en la década de 1990. Y en los malos tiempos, los gobiernos pueden verse obligados a adoptar políticas inadecuadas con el fin de ajustarse a los prejuicios de los inversionistas extranjeros, quienes fueron testigos de las políticas monetarias y fiscales excesivamente restrictivas en gran parte de Asia Oriental en el período inmediatamente posterior a la crisis financiera asiática. Una estrategia clave para Malasia que fue capaz de recuperarse rápidamente después de la imposición de controles de capital en septiembre de 1998, consistió en que el primer ministro Mahathir Mohamad resistió las altas tasas de interés y las políticas fiscales restrictivas que Corea del Sur, Tailandia e Indonesia aprobaron a instancias del Fondo Monetario Internacional.

Existen numerosos Economistas que justifican orgullosos el libre comercio. Para la simplificada teoría es uno de los logros más significativos. Sin embargo, en su afán de promover las virtudes del comercio, los defensores más apasionados están vendiendo una versión de dibujos animados de la discusión, exagerando mucho sobre la eficacia de la apertura económica como una herramienta para promover el desarrollo. Tales afirmaciones solamente sirven para poner en amplia aceptación pública el sentido literal del libre comercio, ya que desatan las expectativas poco realistas acerca de sus beneficios. Ni la teoría económica ni la evidencia empírica garantizan que la liberalización comercial profunda generará un mayor crecimiento económico. La apertura económica y todos sus anexos no merecen la prioridad que reciben por lo general en las estrategias de desarrollo impulsadas por las principales organizaciones multilaterales (Rodrik, 2001).

Los países que han logrado un crecimiento económico a largo plazo, por lo general, han combinado las oportunidades que ofrecen los mercados mundiales con una estrategia de crecimiento que moviliza las capacidades de las instituciones nacionales y los inversionistas. El diseño de una estrategia de este tipo de crecimiento es a la vez más difícil y más fácil que la aplicación de las políticas de integración típicas. Es más difícil debido a las limitaciones de enlace que referidas al crecimiento suelen ser específicas de cada país y no responden bien a las recetas estandarizadas. Pero es más fácil porque una vez que esas restricciones se dirigen, los cambios de política relativamente simples pueden producir enormes beneficios económicos y comienza un ciclo virtuoso de crecimiento adicional a la reforma.

Innovaciones poco ortodoxas que parten del “Manual de reglas de integración” (Rosales, 2008) son normalmente una parte de dichas estrategias. Las empresas públicas durante la restauración Meiji en Japón; pueblos y aldeas empresas en China; una zona franca industrial en Mauricio; generosos incentivos fiscales para inversiones prioritarias en Taiwán; amplios subsidios de crédito en Corea del Sur; la protección de la industria naciente en Brasil durante las décadas del sesenta y setenta, son algunas de las innovaciones fueron fundamentales para poner en marcha la inversión y el crecimiento en el pasado. Ninguna salió de la caja de herramientas del Consenso de Washington (Rodrik D. , 2001).

Pocos de estos experimentos han funcionado tan bien cuando se trasplantan a otros entornos, lo que subraya la importancia decisiva de las condiciones locales solamente. Para ser eficaces, las estrategias de desarrollo deben adaptarse a las fortalezas institucionales nacionales que prevalecen. Simplemente no hay alternativa a un plan de negocios de cosecha propia. Los gobernantes que

miran a Washington y los mercados financieros para buscar respuestas están condenando a sus países por (sugerencia) imitar la sabiduría convencional del día, para llegar a una desilusión final.

REFERENCIAS

- Antonio, R. (2003). El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones. *Reflexión Política*, 5(9).
- Ayala, J. (1999). *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Editorial fondo de cultura económica.
- Bergoing, R. (2016). Sobre las virtudes y los vicios de la economía. *Estudios Públicos*, (142), 185-201.
- Bertranou, J. (1995). *Estructurando la política. El papel de las instituciones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Furceri, D. (2016). Abrirse a la desigualdad: a menudo, cuando los países eliminan las restricciones sobre los flujos de capital la desigualdad empeora. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 43-46.
- Garay, L. J. (1998). *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*. Bogotá: Biblioteca virtual del Banco de la República.
- Hernández, J. G. (2016). Desarrollo institucional como instrumento para el crecimiento económico y el desarrollo social y ambiental. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 2(3), 9-28.
- North, D. (1981). *Structure and change in Economic History*. Nueva York.
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- North, D. (1998). *La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Proyecto PNUD: Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en Desarrollo en América Latina.
- Rodrik, D. (2001). Trading in illusions. *Foreign Policy*, 55-62.
- Rodrik, D. (2012). *La paradoja de la globalización: democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Rodrik, D. (2016). *Las leyes de la economía: aciertos y errores de una ciencia en entredicho*. Madrid: Dialnet.
- Rodrik, D. S. (2004). Institutions rule: the primacy of institutions over geography and integration in economic development. *Journal of economic growth*, 131-165.

- Rosales, O. (2008). Integración regional: propuestas de renovación. *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe. Madrid 21*, 33-66.
- Sevares, J. (2016). Modelos de desarrollo asiático: lecciones para América Latina. *Revista Estudios*, (20), 219-236.
- Thomas, R. P. (1973). *El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700)*.
- Ulloa, C. A. (2016). Institucionalismo informal: tras las huellas de un discurso institucionalista informal. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 283-306.
- Vilas, C. M. (2000). Más allá del “Consenso de Washington”? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. *Reforma y Democracia*, 18, 25-76.